



Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional

Nº 131-2012-CR/GRL

Huacho; 09 de agosto del 2012.



VISTO: La Carta Nº 166-2012-MAPGM-CRPH, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Marcial Alcibíades Palomino García Milla, mediante la cual pide que se agende en la próxima sesión ordinaria la aprobación de la publicación del Libro “Huacho: Historia-Instituciones-Personajes”.

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, el Consejo Regional es el órgano normativo y fiscalizador, correspondiéndole las funciones y atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y en el Reglamento Interno del Consejo Regional;

Que, en la Sesión Ordinaria Descentralizada de la provincia de Oyón llevada a cabo el día 09 de agosto del 2012, en las instalaciones del Consejo Regional ubicado en la ciudad de Huacho; se dio cuenta la Carta Nº 166-2012--MAPGM-CRPH, del Consejero Regional por la provincia de Huaura, Marcial Alcibíades Palomino García Milla, mediante la cual pide que se agende en la próxima sesión ordinaria la aprobación de la publicación del Libro “Huacho: Historia-Instituciones-Personajes”; con la sustentación del consejero regional por la provincia de Huaura; la intervención de los Asesores del Consejo Regional de Lima, Abog. David León Flores y Abog. Luis Verano Bao y CPC. Martha Zamudio Laos; del debate entre los miembros del Consejo Regional de Lima, con el voto por Mayoría de los Consejeros Regionales concurrentes a la Sesión de Consejo Regional, y;

En uso de sus facultades conferidas en los incisos a) y s) del artículo 15º de la Ley Nº 27867 – “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, concordante con el artículo 39º del mismo cuerpo legal;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la publicación del Libro “Huacho: Historia- Instituciones-Personajes” con fondos asignados al Consejo Regional de Lima, en el Presupuesto Institucional de Apertura del 2012.



Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional N° 131-2012-CR/GRL



ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR que se destine 50 ejemplares del Libro “Huacho: Historia- Instituciones-Personajes” para cada una de las nueve provincias que conforman el Gobierno Regional de Lima, para que se distribuyan en forma gratuita.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será publicado, en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Oswaldo Merino Espinal
C.P.C. OSWALDO MERINO ESPINAL
CONSEJERO DELEGADO